



Asociación Administradora Acueducto Rural Concepción de Naranjo

C.J.: 3-002-199689

Cel: (506) 8812-4252

Cartel de Especificaciones para la Contratación de un Peritaje para una Propiedad

1. Objetivo del Servicio: Realizar un peritaje técnico sobre el valor de una propiedad ubicada en la provincia de Alajuela, cantón Naranjo, distrito Palmitos, con una extensión aproximada de 16703.65 metros cuadrados, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y los lineamientos establecidos por el Colegio de Profesionales respectivo.

2. Generalidades

Fecha de Publicación: Jueves, 26 de febrero de 2026.

Fecha Límite para Presentar Ofertas: Martes, 17 de marzo de 2026.

Lugar de Presentación de Ofertas: Las ofertas deben ser enviadas al correo electrónico asadaconcepcioneste@gmail.com

3. Requisitos del Perito:

- El perito debe estar debidamente registrado en el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, el Colegio de Topógrafos, o el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica.
- Se requiere experiencia comprobada en la realización de peritajes sobre el valor de propiedades o experiencia previa en gestiones con el AyA.
- El peritaje debe ser realizado por un perito valuador certificado.
- El perito debe garantizar el cumplimiento de la norma internacional de peritaje.

4. Alcance del Peritaje:

- La inspección detallada de la propiedad de 16703.65 metros cuadrados debe incluir una evaluación de las condiciones físicas y legales y determinar el valor de la misma.

E-mail: asadaconcepcioneste@gmail.com

BNCR: 100-01-018-002626-0 IBAN BNCR: CR52015101810010026262

Detrás del templo católico, Concepción de Naranjo, calle la plaza.



Asociación Administradora Acueducto Rural Concepción de Naranjo

C.J.: 3-002-199689

Cel: (506) 8812-4252

5. Documentación Requerida:

- Los oferentes deben presentar una propuesta de servicios de peritaje detallando el enfoque y la metodología, así como la certificación de perito valuado.

6. Plazos y Entregables:

- El informe final debe ser entregado un mes calendario posterior a la firma del contrato, en formato escrito y electrónico.

7. Honorarios:

- Los honorarios se negociarán en función del alcance y la complejidad del peritaje, y se detallarán en la propuesta de servicios.

8. Publicidad y Transparencia:

- Este cartel será publicado en las redes sociales de la ASADA y en los canales de comunicación oficial.

9. Consultas y Aclaraciones:

- Las consultas y solicitudes de aclaración deberán ser enviadas al correo electrónico asadaconcepcioneste@gmail.com
- Teléfono de contacto: 8812-4252.

10. Ajustes y Correcciones:

- Cualquier ajuste solicitado por los entes competentes deberá ser corregido por el perito sin costo adicional para la ASADA.

E-mail: asadaconcepcioneste@gmail.com

BNCR: 100-01-018-002626-0 IBAN BNCR: CR52015101810010026262

Detrás del templo católico, Concepción de Naranjo, calle la plaza.